

Expediente: 12120/16

Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ CAJAL ROSA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR

20176145081 - TERAN, NICOLAS-DERECHO PROPIO

90000000000 - CAJAL, ROSA DEL CARMEN-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 12120/16



H106038556506

**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V**

**JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ CAJAL ROSA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 12120/16.**

Proveyendo escrito **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: TERAN, NICOLAS JOSE - 18/06/2025 19:09**

**San Miguel de Tucumán, 24 de junio de 2025.** 1) Ténganse presentes la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios y el informe bancario adjuntados.- 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora **BANCO HIPOTECARIO S.A.** la suma de \$16274.01 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562200003530876, perteneciente a los autos del rubro, la suma de **\$16274.01** en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos, a otra cuenta del banco Nación de la titularidad de Banco Hipotecario SA , la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 00010004926089, CBU: 0110599520000049260892, CUIT N° 30500011072.- NAR - 12120/16.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 24/06/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.